

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

CATOLICO

Desde los primeros días de nuestro Movimiento Nacional, quedó palmariamente demostrado que se trataba de un movimiento católico.

Católico, por demostración directa, ya que eran católicos sus jefes, católicas sus masas y profundamente católicas sus actuaciones.

Católico, por demostración inversa, ya que los jefes enemigos eran perseguidores del catolicismo, las masas enemigas eran rabiosamente anticatólicas y las actuaciones enemigas tendían a la destrucción del catolicismo por el incendio de los templos y el asesinato de los sacerdotes.

Pocas verdades históricas podrán ser demostradas con mayor lujo de pruebas.

Por eso nadie, ni aun los propios «Católicos de izquierda» al estilo de Ossorio y Gallardo, han podido tomar en serio tal o cual farsa ensayada en la zona roja para fingir respeto a la Religión o para desfigurar ante las naciones extranjeras el profundo catolicismo de la verdadera España.

Este indiscutible catolicismo del Movimiento Nacional es, a nuestro juicio, la razón íntima de que el Movimiento español sea también católico en el otro sentido de la palabra, es decir, universal.

Lo que es católico en el sentido religioso, se hace automáticamente católico en sentido universalista.

Diríase que Dios ha querido vincular la universalidad no solamente a su Iglesia sino a todo lo que de alguna manera con ella se relaciona.

La fiesta más católica es la Nochebuena; y es también la fiesta universal.

La cronología más católica es la que data del Nacimiento de Cristo; y por ella se rigen las fechas de todos los acontecimientos grandes y triviales del mundo.

La autoridad más católica es el Papado; y ninguna otra dinastía cuenta con más siglos de existencia ni con más millones de súbditos.

Cuando en los primitivos tiempos de la Iglesia, los Apóstoles escribían sus inspiradas Epístolas, no las dirigían por regla general a este o aquel personaje, sino a pueblos enteros, a los hebreos, a los romanos, a los galatas, a los corintios...

Cuando el Episcopado Español ha dirigido una carta colectiva sobre nuestro Movimiento, los destinatarios de esta carta no han sido tal o cual Gobierno, tal o cual Parlamento, tal o cual Comisión; sino todos los Obis-

pos del mundo, es decir, todos los que en su propio carácter episcopal llevan la investidura de príncipes del catolicismo religioso y realizadores del catolicismo más universalista que ha conocido la Historia.

Y así van llegando al eminentísimo Cardenal Primado de España, desde los más remotos rincones del planeta, los testimonios solemnes y colectivos de la solidaridad universal del orbe católico.

Filipinas, Grecia, Méjico, Francia, Colombia, Inglaterra, Italia, todas las naciones de la tierra, van sucesivamente incorporándose en espíritu a nuestro Movimiento Nacional, que, precisamente por ser católico en el sentido religioso, está siendo también católico en el sentido de suscitar la admiración y el entusiasmo de todas las almas rectas, por muy distantes que sean las naciones donde viven, por muy contrarios que sean los regímenes que las gobiernan.

¡Católico!

Tal fué el título máspreciado que halló la Santa Sede para ennoblecer

con él la Corona de España en las sienes de los que, por antonomasia, fueron los Reyes Católicos.

¡Católico!

Tal está siendo ahora también el más glorioso distintivo de nuestro Movimiento Nacional, que, por su catolicismo religioso, ultrapasa los límites nacionales para convertirse en el Movimiento salvador universal; algo así como una segunda Redención que indique a todos los pueblos la ruta de su liberación definitiva.

DOMINGO DE ARRESE.

RETAGUARDIA

Hemos leído y oído infinitas veces críticas y observaciones sobre la retaguardia, sobre lo que hace o deja de hacer, sobre su mejor postura en los momentos de lucha; algo así como el credo del ciudadano a retaguardia y como si ésta hubiera de ser producto de cuatro consejos o advertencias.

Para no caer en el mismo vicio—o virtud, si quereis—de hacer también de consejeros, solo nos cabe observar que cuando como en la España nacional la retaguardia no es cosa distinta, sino una prolongación de la vanguardia, la tónica que ésta dé de-

berá ser la única aceptable y aun acentuada, por la más cómoda postura, entre los que viven al abrigo de la retaguardia.

Sabemos todos de la confianza, de la alegría, de la fe de nuestras unidades armadas; de su estoicismo en la individual adversidad; de su abnegación y su heroísmo. Pues si ellos son así, poco nos costará imitarles y menos aún el facilitarles la estancia grata, de amigable complacencia en esas breves interrupciones de la vida de campaña por un permiso o una convalecencia.

Que es, poco más o menos, lo que se practica en todos los rincones de España. Lo único que no cabe hacer, lo que duele profundamente hacer notar, es que haya quien a la sombra de la guerra, con sus virtudes, con sus heroísmos y con sus tragedias, haga especulaciones que repercutan en la marcha nacional del país y en sus combatientes y en las familias de sus combatientes, que es tanto como decir en todos los españoles.

La ganancia normal, aun cuando alcance categoría de riqueza, es lícita cuando se logra a fuerza de trabajo y de desvelos; pero cuando no es más que la especulación a favor de las circunstancias, cuando la ganancia normal se ha trocado, o por escasez o por seguridad en las ventas, en alzamientos insaciables y continuos, ni es lícita, ni es honesta, ni quienes la provocan merecen que cuiden de su tranquilidad ni de sus bienes los que tan generosamente vierten su sangre en los campos de batalla.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

En el lecho de los recuerdos

Aprovechando el cese del mal tiempo y la mejoría de mi herida, he comenzado a visitar los rincones—todos deliciosos—de nuestro amado y querido pueblo.

A donde primeramente he dirigido mis pasos, como buen español e hijo agradecido, ha sido hacia la Madre, a la Virgencita del Castañar.

Fué en una tarde primaveral; la ermita aparecía tranquila, y postrados a los pies de tan hermosa Madre, que con la mirada parecía llamarnos hacia sí, se encontraban la madre, la novia, el hermano..., el combatiente, que la pide siga dándole fuerzas para la lucha hasta poder exterminar a los autores de tanto crimen y escarnio.

Los árboles en su esqueleto se nos presentan también tristes.

¡Cuántos recuerdos...! Las cruces nos traen a la memoria aquello de «La Bejarana». El mirador, obra del insignante Emilio Muñoz, cuando nuestra Virgencita, en hombros de sus hijos



VI ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Dolores Atienza Agero

Presidenta, que fué, de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de Béjar

Se durmió en el Señor el 6 de febrero de 1932
habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas, Visitación y María; hijo político, Higinio Cascón; nietos, hermano, hermanos políticos y primos

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de esta ciudad.



EL SEÑOR

Don Nicolás Sánchez Rodríguez

ABOGADO

Falleció en Béjar el día 2 de febrero de 1938

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Bonifacia Núñez; hijos, Manuela, Gloria (religiosa) y Ruperto; hijo político, don Antonio Zúñiga; hermanos políticos, nietos, su primo carnal, don Cipriano Rodríguez-Arias, y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas el recuerdo de una oración por el alma del finado, quedándoles agradecidos.

y entre vítores y alegría de todos, dirige su mirada al pueblo que protege, que sostiene con su misericordia infinita... La «Proa», nombre dado por la juventud, los sabrosos ratos que en compañía de los amigos o amigas, hemos pasado hablando entretenidamente en otros años, contemplando al mismo tiempo el hermoso panorama que nos ofrece...; es el tren diminuto que serpenteando camina pausadamente, rumbo al fin de su destino...

El Corazón de Jesús, recuerdos del día de su inauguración, de los paseos..., de la fiera destructora...

El camarada Adolfo Ferrer, colega en la composición de nuestra obra «Juventud Triunfante», conocedor de la fama de los paños de las fábricas de Béjar, dejó traslucir su deseo de visitar alguna de éstas, y como don Francisco Gómez-Rodulfo, todo bondad, se ofreciese para ello, nos decidimos a efectuar la visita, yo, una vez más, a tan conocida fábrica, muy importante por su trabajo y por su formalidad.

¡Qué maravilloso! Los obreros de la España nueva, libres de odios, en su canto al trabajo de los telares, trabajando para forjar el IMPERIO, trabajando para los padres, hermanos, hijos... que allá... en las trincheras, entre hielo y nieve, se oponen al enemigo como barrera infranqueable! La vanguardia lucha.

¡La retaguardia trabaja...! Y esos seres despreciables que el vulgo denomina «emboscados», no merecen de los que luchan, de los que trabajan, palabras de odio, censura de su proceder antipatriótico; ¡nada de eso! Otro, que no nosotros, en su día, les dará su merecido; así que «allá ellos».

Por incidencia he tocado este punto delicado, del que siempre he rehusado hablar, porque no crean las «malas lenguas» (muchas hay por desgracia) que deseo, llevado por la vanidad, enaltecerme con mi proceder, de lo que huyo, como los demás camaradas de trincheras, ya que todos los que procuramos contribuir a la salvación de la civilización no hacemos nada de más; cumplimos simplemente

con un deber, el deber de católicos, y con esto ya digo todo.
¡Arriba España!

LINO R. ARIAS BUSTAMANTE.

AUXILIO SOCIAL

DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE

Cipriano R. Arias, 12 latas mermelada, 6 latas de medio kilo de sardinas, 2 kilos turrón, 2 kilos peladillas y piñones, 1 kilo figuritas de mazapán y 2 kilos de chorizos; Anselmo García, 6 kilos de arroz; Angel Cascón, 1 caja de galletas; Francisco García, 2 gallinas; Lorenzo Iglesias, 1 caja de galletas; Carolina Guijo de Iglesias, 1 caja de galletas; Nicanora Allende, 6 docenas pasteles; señoritas de Castrollón, mantecadas; Vd^a. de Antúnez, perrunillas; Federico Cortés, 4 kilos sopa; Carlos Herrero, 9 latas conserva de albaricoque; Amalia Gutiérrez de Cascón, 12 latas melocotón; Ramón Rodríguez, 1 caja de higos; María Teresa Cid de Galindo, 6 docenas pasteles y 6 docenas merengues; José Hernández (confitero), 75 tortas de reyes; Felipe Gutiérrez, Anselmo Galindo, Manuel Bocas y otros señores, 10 conejos; Francisco Rodríguez (teniente de la Legión), donativo comida día de Navidad; Angela Morales de Gutiérrez, donativo cena Nochebuena; Margarita Iglesias de Núñez, una caja de galletas.

EN METALICO

Emilio Muñoz García, 50 pesetas; Francisco G.-Rodulfo, 100; Pilar Gómez Moñibas, 10; Rosa García, 5; Fulgencio García y su señora madre, 100; Gerardo Burgos, 25; Dionisio Chapa, 5; Wenceslao Sánchez, 5; Rufina G.-Rodulfo y López de Cid, 50; Victorino Vizoso, 50; Francisco Brusi, 10; María Teresa Cid de Galindo, 25; donativo del Banco Hispano Americano, 25; Pedro López Navarro, 5; Paulina Sánchez Montero, 25; Ramón (vendedor de churros), 5; una persona que oculta su nombre, 25; otra que también oculta su nombre, 5; otra que también le oculta, 10.
Béjar 12 de enero de 1938.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!



Notas de la sesión del día 11 de enero de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario, señor Hortal.

Se aprueban las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre de 1937, quedando una existencia en caja de 45.285'56 pesetas.

Se acuerda, en vista del expediente de dominio seguido a instancia de don Felipe Amador Yuste en representación del Excmo. señor Obispo de Plasencia, sobre el Castañar, nombrar una Comisión especial, formada por el señor regidor síndico y los presidentes de las diversas comisiones, para que hagan el estudio correspondiente, previos los dictámenes de dos letrados, hijos de esta ciudad.

Se acuerda reconocer sus haberes, con derecho a percibirlos mientras esté en filas, al empleado municipal, Cándido García Belinchón.

Se acuerda que, con cargo a la Caja municipal, se abone el arbitrio provincial que pueda gravar la construcción de pared de cerca de las inmediaciones del camino de Aldeacipreste. Este acuerdo se toma en relación con la instancia presentada por don Mariano y don Ignacio Zúñiga Galindo.

Se acuerda, en vista de la denuncia presentada por el jefe de estaciones sanitarias contra don José María Castro Garrido y su criado Esteban Martín Alvarez, por introducción fraudulenta de vino, imponer al defraudante el quintuplo de los derechos defraudados y que la denuncia pase a la comisión de Hacienda, para que vea la posibilidad de declarar caducada la concesión de depósito hecha a favor del denunciado.

También se acuerda conste en acta, sobre este asunto, la satisfacción del Ayuntamiento por esta diligencia del jefe de estaciones sanitarias y conce-

der como premio y estímulo al aforador, José Prieto Nieto, el importe íntegro de la sanción.

A informe, una solicitud sobre pensión de viudedad, de doña Benita de la Rúa Sánchez.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación por los siguientes donativos de obreros y patronos para el Hospital militar: donativos de patronos, 1.349 pesetas; id. de obreros, 2.014'45. Total, 3.363'45 pesetas.

Se entregara a Gobernación el padrón de residentes posteriores al 18 de julio de 1936.

Se acuerda anunciar a concurso, con carácter ínterin, la plaza de administrador de arbitrios.

Se hace un ruego a Fomento para que al peón Vicente Cuadrado se le emplee como peón y no como vigilante o capataz.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 18 de enero de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario, señor Hortal.

A informe, solicitud de Luciano Hernández para arreglar el piso de un balcón en la Ronda de Navarra, número 10.

Se da lectura y queda pendiente de estudio un proyecto de pavimentación que comprende las siguientes calles:

Generalísimo Franco, 10'162 pesetas; Puerta de Avila, 6.169'20 pesetas; General Mola, 8.158 pesetas; Flamenos, prolongación, 4.736 pesetas; Flamenos, pavimentación, 8.275 pesetas; Solano, 2.874 pesetas; Mayor de Pardifias, primer trozo de unión con la calle Mayor, 5.398'80 pesetas. Y travesía del Murallón, segundo trozo, 2.295 pesetas.

Se autoriza a don Dámaso Izquierdo para colocar una estufa en su domicilio, calle del Generalísimo Franco, siempre que empote el tubo en la pared exterior y suba dicho tubo a la rasante del tejado.

Se agradecen los siguientes donativos de patronos y obreros para el Hospital militar: de los patronos, pesetas 436'45; de los obreros, 756'50; en total, 1.182'95 pesetas.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

En el 50 aniversario de San Juan Bosco

El pasado domingo, 30, día del 50 aniversario de la muerte del Gran San Juan Bosco, se celebraron algunos actos organizados por los PP. Salesianos de nuestra ciudad.

A las seis de la tarde se hallaba el salón de actos del Colegio de los PP. antes citados totalmente abarrotado de personas, padres, en su mayoría, de los numerosísimos alumnos de dicho Colegio.

Hacia las seis y cuarto, dió comienzo al acto el señor Pedraz, que al igual que en el intermedio, interpretó al piano bonitas composiciones musicales.

Acabado el concierto, se abrió el telón representándose sucesivamente, las funciones «Sindo el tonto», «La Virgen de la Ermita» y «Un duelo a muerte».

Todas fueron efusivamente ovacionadas, y en ellas actuaron los simpáticos alumnos del antedicho Colegio.

Como terminación de las fiestas del aniversario, el día 31 se celebró una numerosísima comunión general.

¡Arriba España!

RAMIRO GARCIA.

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento

El jueves tomó posesión el nuevo Ayuntamiento.

El alcalde saliente, don José Galindo, dió la bienvenida a los nuevos concejales, haciendo votos porque la labor que desarrollen sea beneficiosa para los intereses de la ciudad.

Don Jerónimo Olleros, también tuvo frases de cordial recibimiento en nombre de los gestores salientes.

El nuevo Ayuntamiento ha quedado así formado: Alcalde, don Ernesto Izard; primer teniente alcalde, don Valentín Domínguez; segundo, don Rafael Díaz Aparicio; tercero, don Antonio Sánchez Romero; síndico, don Francisco Cid; gestores, don José Galindo, don Gaspar Bonnail, don Venancio Aguilar, don Julián Díaz, don Santiago Martín y don Anselmo Bernal.

Las diferentes Comisiones han quedado así formadas:

Gobernación. Presidente, don Valentín Domínguez; vocales, don Venancio Aguilar, don Julián Díaz y don Gaspar Bonnail.

Hacienda. Presidente, don Rafael Díaz; vocales, don José Galindo, don Santiago Martín y don Francisco Cid.

Fomento. Presidente, don Antonio Sánchez Romero; vocales, don Anselmo Bernal, don José Galindo y don Venancio Aguilar.

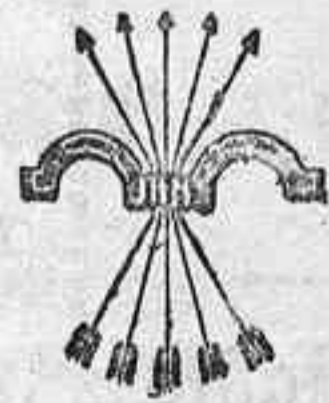
Delegado de Abastos, don Gaspar Bonnail.

Delegado de Hospitales, don Venancio Aguilar.

Delegado del Matadero, don Santiago Martín.

El nuevo alcalde, don Ernesto Izard, dijo, al hacerse cargo de la Alcaldía, que tanto él como sus compañeros tomaban posesión de sus cargos como pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; que seguirían la labor empezada por el Ayuntamiento anterior y que los aciertos que el actual pudiera tener, recaerían sobre la Falange Tradicionalista, así como los desaciertos, si los hubiera, serían de carácter personal.

Mucho esperamos del trabajo a realizar por el nuevo Ayuntamiento y de su alcalde en beneficio de los intereses municipales; así como queremos destacar la buena administración que ha realizado el Ayuntamiento saliente.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 3.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Lunes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 1.ª Falange.

Martes: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Miércoles: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 1.ª Falange.

Jueves: Llano Alto y población: escuadra de la 1.ª Falange.

Viernes: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 1.ª Falange.

Sábado: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el Cuartel de la Guardia civil, y los de población y Teatro Cervantes en nuestro Cuartel de Falange, con puntualidad y debidamente uniformados.

Los camaradas Emilio Rodríguez Pernas, Juan Sánchez Ovejero, Manuel García Gallego y Ricardo Hernández Martín, se presentarán en esta Jefatura el próximo día 8, a las doce y media de la mañana, para comunicarnos un asunto de interés.

Béjar 5 de febrero de 1938.-Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de doña Dolores Atienza Agero, presidenta, que fué, durante muchos años, de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl de nuestra ciudad, que falleció el día 6 de febrero de 1932, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijas, Visitación y doña María S.-Cerrudo Atienza; hijo político, don Higinio Cascón; nietos, hermano, hermanos políticos, primos y demás familia, y pedimos para la finada una oración a nuestros lectores.

Se eleva ya a 25.503,75 pesetas la suscripción abierta para la restauración del templo de la parroquia del Salvador de nuestra ciudad.

El exceso de original nos impide insertar la lista de donantes, que iremos publicando en números sucesivos.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de administrador de Arbitrios, con carácter interino, la cual estará dotada con 3.000 pesetas anuales.

El plazo de admisión de instancias es el de veinte días. Las demás condiciones, pueden verse en el Ayuntamiento.

Nuestro buen amigo, el digno y bizarro capitán de la Guardia Civil de nuestra ciudad, don Evaristo Falcó, al marchar de Béjar a su nuevo destino, nos ruega que por la imposibilidad material de despedirse de los numerosos amigos que tiene en nuestra ciudad, lo hagamos desde estas columnas.

Así lo hacemos y deseamos de todas veras muchos éxitos en su carrera al capitán señor Falcó.

Después de penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana, falleció el miércoles pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el culto abogado, don Nicolás Sánchez Rodríguez (q. e. p. d.)

En la tarde del jueves, se verificó la conducción del cadáver al Camposanto y ayer un solemne funeral en la parroquia de Santa María, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

Reciban nuestro sentido pésame, su viuda, doña Bonifacia Núñez; hijos, Manuela, Gloria (religiosa) y Ruperto; hijo político, don Antonio Zúñiga; hermanos políticos, nietos, primo hermano, don Cipriano Rodríguez-Arias, y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Mañana, a las doce, el Ayuntamiento entregará un pergamino con el título de cronista oficial de Béjar a don Juan Muñoz García.

“La Patria Hispana” S. A. de Seguros
Dirección Gral. Coso, 31, Zaragoza

Seguro para el caso de fallecimiento

Por una cuota mensual insignificante, hace su seguro familiar. Cualquiera que sea la causa del fallecimiento, la Sociedad se obliga a facilitar un servicio fúnebre completo.

Pida detalles y haga su inscripción en la conocida funeraria del señor Montesión, encargada por «La Patria Hispana» de realizar estos servicios, la que lo hace con las mayores garantías.

Sánchez Ocaña, 53

En el frente de batallas, ad ado heroicamente su vida por Dios y por la Patria, el joven bejarano Teodoro Moreno Andrada.

Al testimoniar nuestro más sentido pésame a su familia, rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del heróico soldado fallecido.

L' Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes y Robos

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en nuestra Dirección.

SE ALQUILAN

locales espaciosos propios para industria o almacenes, muy bien situados. 250 metros cuadrados de superficie.

Darán razón en los mismos: COLÓN, 40

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 2ª, Béjar.

Se acuerda aceptar la renuncia del cargo al agente ejecutivo, don José Alonso Rincón, y sacar a concurso mencionada plaza.

Sobre un ruego del señor Téllez, de que se evite el juego de fot-ball en la Corredera, por las roturas de cristales y bombillas que ocasiona, el alcalde promete tomar las oportunas medidas para evitar los hechos expuestos.

Se autoriza al señor Grande para cortar árboles y leña en Llano Alto y el Castañar.

Y se levanta la sesión.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Béjar

Don Serafín Jurado Pérez, juez de Instrucción del Partido de Béjar, y especial para la instrucción de expedientes de incautación de bienes por el Estado:

HAGO SABER: Que en la pieza de administración, dimanante de expediente sobre tal procedimiento, seguido al vecino de esta ciudad, Claudio Cascón González, he acordado sacar a pública subasta, las mercancías, que con sus valoraciones, a continuación se exponen:

	Pesetas
170 kilos de lana blanca y verde, emborrada, Guardia civil, a 10 ptas. kilo.....	1.700
690 id. id. de 1.ª, extremeña, en jugo, a 6 ptas. kilo....	4.140
300 id. id. 2.ª, a 5 id. id.....	1.500
180 id. id. 3.ª, a 4 id. id.....	720
215 id. basta caídas en jugo, a 3 ptas. kilo.....	645
215 id. entrefina en jugo, a 4 id. id.	860
420 id. de 1.ª de Avila en jugo, a 6 id. id.	2.520
93 id. entrefina, 2.ª vareada y escogida, a 11 id. id.	1.023
340 id. fina, a 22 id. id.	7.480
260 id. lavada, a 18 id. id....	4.680
100 id. regenerado, 4 id. id..	400
50 id. orillas amarillas y negras, a 7 id. id.	350
300 arrobas, aproximadamente, de lana merina en jugo, con su añino correspondiente, a 55 ptas. arroba..	16.500

Dicha subasta se verificará el día 16 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Se verificará primeramente en un solo lote, y por la totalidad de las mercancías.

Será condición precisa para poder ser tenido como postor, consignar previamente en la Secretaría el 10 por 100 del lote o lotes a pujar.

Si no hubiere postores para la totalidad, se verificará seguidamente, y por separado, en cuanto a cada lote descrito.

No se admitirán posturas que no cubran el precio de la tasación.

Las mercancías estarán expuestas en la fábrica del encartado, desde tres días antes al señalado para la subasta, donde podrán ser examinadas, de tres a cinco de la tarde.

Dentro del tercero día del remate, habrán de ser retiradas por el rematante lo adjudicado, previo abono de la totalidad, en que hubiesen sido adjudicadas, descontando el 10 por 100 consignado, y de no verificarlo, se entenderá renuncian a ellas, quedando la cantidad consignada en beneficio del Estado.

Dado en Béjar a dos de febrero de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.—El Juez de Instrucción, SERAFIN JURADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.
SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.
HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multis», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.